



LORENZO J. MEDINA MOYA, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE GUILLENA,

HACE SABER:

Que el Ayuntamiento mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el 16 de OCTUBRE de 2025, adoptó acuerdo consistente en la aprobación del precio público por la participación en la **IX Edición de la Feria Cínegetica y Ganadera de la Villa de Guillena 2025** que tendrá lugar los próximos días 14,15 y 16 de noviembre de 2025, en los siguientes plazos e importes:

Plazo:

Desde la aprobación del mismo hasta el 7 de noviembre .

Precios:

- 170 euros por "Stand Venta de Perdices"
- 110 euros por "Stand Expositores"
- 140 euros por "Stand Alimentación"

Lo que se publica para general conocimiento en cumplimiento con lo dispuesto en el art. 45.1 a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas.

En Guillena a fecha de firma electrónica.

El Alcalde – Fdo. Lorenzo J. Medina Moya

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

LORENZO JOSE MEDINA MOYA (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 20/10/2025
HASH: e4d5a2b07d0b234d9702e0d6940c0b



Cód. Verificación: 5F08LQGGT5G0RA7Y66SZ52Y
Verificación: <https://guillena.es/electronica/es>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

